Copa de España WASZP

Santander, 16 a 19 de septiembre de 2022

La **Copa de España de WASZP**, se celebrará en aguas de Santander, del 9 al 11 de septiembre de 2022. Organizada por el Real Club Marítimo de Santander por delegación de la Real Federación Española de Vela; con la colaboración del Ayuntamiento de Santander, Gobierno de Cantabria, y la Federación Cántabra de Vela.

La Copa de España de la Clase WASZP es una regata puntuable para las WASZP SailGP y la WASZP EuroCup.

Para todas las reglas que rigen en este evento la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por las Reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) y:

1.2 [DP] Las Reglas de la Clase WASZP disponibles en:

https://waszp.com/wp-content/uploads/2021/08/WASZP_Class_Rules_r12-PUBLISHED.pdf

1.3 Las Reglas de Equipamiento de World Sailing..

1.4 La RRV 90.3(e) es de aplicación.

1.5 El Apéndice P es de aplicación, salvo que la P2.2 y P2.3 no es de aplicación y la P2.1 es de aplicación a todas las penalizaciones.

1.6 La RRV 44.1 y la P2.1 es modificada de manera que la penalización de Dos Giros se sustituye por la de Un Giro.

1.7 [NP][DP]Protocolos y legislación emanada de las autoridades administrativas y deportivas referentes a la COVID 19 en vigor en el momento de la regata, las cuales, estarán publicadas en el tablón oficial de avisos

1.8 [NP][DP]Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

2 PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Regulación 20.3 de World Sailing, con las limitaciones de la regla de clase C7.1.

2.2 De acuerdo con la Regulación 20.4 de WS, se podrá exigir a los participantes la exhibición de Publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco, que será proporcionada en la Oficina de Regata una vez confirmada su inscripción.

3 CATEGORÍAS

3.1 La Copa de España de la Clase WASZP se navegará en las siguientes categorías:

- **Absoluta**, todos los participantes.
- **Juvenil**, menores de 21 años a fecha 1 de enero de 2022

Para que una categoría quede constituida se requiere un mínimo de 10 barcos cuya tripulación esté compuesta íntegramente por tripulaciones con residencia legal en España y de esa categoría.

4 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

4.1 La Copa de España de la Clase WASZP es una regata abierta a barcos de la clase WASZP.

4.2 Los patrones deben ser miembros de su Asociación Nacional de la clase WASZP y estar al corriente de obligaciones

4.3 Las inscripciones deberán realizarse antes del 25 de agosto de 2022, mediante el Formulario de Inscripción ONLINE de la web de la regata.

El registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario de Registro debidamente cumplimentado
- Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que representen a un Club español, la licencia federativa de deportista RFEV en curso.
- Para los participantes de otros países, que no tengan licencia de la RFEV, seguro de accidente.
- DNI o Pasaporte de cada participante
- Tarjeta de Clase 2022.

5 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

5.1 Los derechos de Inscripción son gratuitos.

6 PROGRAMA Y FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1 El programa de las pruebas es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes 9 de septiembre	10h00 a 12h00 13h00 14h00 Fin pruebas	Registro Reunión de Patrones Pruebas Merienda en el RCMS
Sábado 10 de septiembre	15h00 Fin pruebas	Pruebas Merienda en el RCMS
Domingo 11 de septiembre	13h00 17h00	Pruebas Entrega Premios (hora aproximada)

6.2 El día 11 de septiembre no se dará una señal de atención después de las 15h30.

6.3 El formato de competición previsto es regatas de flota.

6.4 Hay 12 pruebas programadas, 2 de las cuales deberán completarse para la validez de la regata.

6.5 Podrá haber una prueba de *slalom*, fuera de puntuación para la Copa España.

7 RECORRIDOS

7.1 Los recorridos serán barlovento/sotavento. Más detalles serán descritos en las Instrucciones de Regata.

8 INSTRUCCIONES DE REGATA

8.1 Las Instrucciones de Regata estarán disponibles desde el primer día de competición en la web de la regata.

9 MEDICIONES. REGISTRO DE VELAS Y EQUIPOS.

9.1 Se podrán efectuar controles diarios de medición.

10 SISTEMA DE PENALIZACIONES

10.1 La penalización por una infracción de una regla de la Parte 2 o 31 del RRV será una trasluchada (virada en redondo) cuando se encuentre en la pre-salida, o en un tramo de ceñida. Una virada por avante en el resto de tramos. *(modifica RRV 44.1)*

11 PUNTUACION

11.1 Será de aplicación el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4 del RRV.

11.2 Si se han completado 4 o menos pruebas, la puntuación de cada barco será la suma de todos sus puntos, sin ningún descarte.

11.3 Si se han completado entre 5 y 9 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor resultado.

11.4 Si se han completado más de 9 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando sus 2 peores resultados.

12 ACTOS SOCIALES / ENTREGA DE PREMIOS

12.1 El programa de actos se publicará en el TOA.

12.2 La RFEV otorgará la Placa de Campeón de la Copa de España al vencedor en cada una de las categorías debidamente constituidas con tripulación compuesta íntegramente por regatistas con residencia legal en España.

13 ALOJAMIENTO

Para el Alojamiento de los participantes la organización recomienda:

Hostel Enjoy Santander Andrés del Rio, 7 39004-Santander		Marta (666959041) enjoysantanderhostel@gmail.com web del alojamiento
Hostal Liebana Nicolás Salmerón, 9 39002-Santander	**	Recepción (942223250) http://www.hliebana.com/es/contacto www.hliebana.com
NH Ciudad de Santander Menendez Pelayo, 13-15 39006-Santander	***	Mª Piedad Onandía (942319900) Mp.onandia@nh-hotels.com www.nhhotels.com
Hotel Cityexpress Parayas Abilio García Barón, 1 39011-Santander	***	Conchi Castillo (942352266) recepsantander@domus-hoteles.es web del alojamiento
Hotel Chiqui Av. García Lago, 9 39005-Santander	***	Lara García (942282700) hotelchiqui@hotelchiqui.com www.hotelchiqui.com
Hotel Bahía Cádiz, 22 39002-Santander	****	Recepción (942205000) hotelbahia@sardinerohoteles.com www.hotelbahiasantander.com
Hotel Sardinero Plaza de Italia, 1 39005-Santander	****	Tino Liaño (942282628) hotelsardinero@sardinerohoteles.com www.hotelsardinero.es
Hotel Hoyuela Av. Hoteles, 7 39005- Santander	****	Tino Liaño (942282628) hotelhoyuela@sardinerohoteles.com www.hotelhoyuela.es
Eurostars Hotel Real Paseo Pérez Galdós, 28 39005-Santander	*****	Koldo Díaz (942272550) dirección@eurostarhotelreal.com www.hotelreal.es

15 DERECHOS DE IMAGEN

15.1 Al inscribirse en este evento, los participantes ceden automáticamente al Comité Organizador los derechos de imagen, grabados o filmados durante el evento, tal como queda definido por el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, a perpetuidad, pudiendo hacer uso de ellos en cualquier momento sin que los participantes puedan solicitar compensación alguna.

16 TÍTULOS Y TROFEOS

16.1 Se otorgará placa de la RFEV como Campeón de la Copa de España 2022 de la Clase WASZP al vencedor absoluto del campeonato siempre que se cumpla con la participación establecida en el apartado 2.4.9 del Reglamento de Competiciones.

16.2 Otros trofeos se publicarán en el TOA antes del inicio de la competición.

17 DECLARACIÓN DE RIESGO

17.1 La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata." Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

17.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

17.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

17.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.

17.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar.

17.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

17.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.

17.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.